



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT



Córdoba, 30 NOV 2016

VISTO

El expediente administrativo Nº 0054220/2016, además de nota presentada por la Sra. Cecilia Beatriz Rosales, DNI 22.567.126, por medio de la cual la peticionante solicita se expida duplicado del Diploma que acredita la finalización de sus estudios en las carreras terciarias y de pregrado dictadas en esta institución.

CONSIDERANDO

Que en el expediente mencionado supra, y que se adjunta a la presente, se ha acreditado mediante denuncia policial el extravío del respectivo diploma.

Que de acuerdo a las constancias obrantes en Secretaría de Asuntos Administrativos la peticionante es egresada de nuestra institución y ha cumplido los requisitos administrativos y académicos respectivamente.

Por todo ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

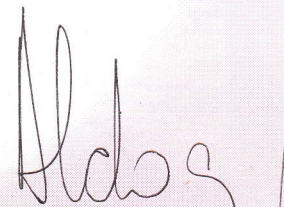
RESUELVE:

Art. 1º: Solicitar al Rectorado de la Universidad Nacional de Córdoba la expedición del duplicado del Diploma de Auxiliar Técnico en Bromatología perteneciente a Cecilia Beatriz Rosales, DNI 22.567.126, título de Nivel Terciario acorde al plan de estudios aprobado por ordenanza 9/1980.

Art.2º.- Protocolícese, publíquese, comuníquese al rectorado y archívese.


Mg. GABRIELA A. HELALE
Secretaría de Asuntos
Administrativos
Colegio Nacional de Monserrat
UNC




Ing. ALDO SERGIO GUERRA
DIRECTOR
UNC - Colegio Nacional de Monserrat

440-16.-